JUSTIFICACIÓN:

Artículo 10, numeral 9

Cuentas de Tesorería Nacional en el Banco de Guatemala y Bancos del Sistema.

En el Artículo 10, numeral 9 Cuentas de Tesorería Nacional en el Banco de Guatemala y Bancos del Sistema, según reporte del Sistema de contabilidad Integrada -SICOIN-, correspondiente al mes de OCTUBRE 2025, no existe registro de cuentas de Tesorería Nacional en Banco de Guatemala y Bancos del Sistema.

Lic. Romario Edilzón Garriga Sarceño
Director Unidad de Administración Financiero -UDAF-
Ministerio de Trabajo y Previsión Social